

Centro de Estudios Avanzados

EXPTE 0065997/2014

VISTA

La solicitud de la Coordinadora Académica de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la Maestrando Judith Gerbaldo titulada: "Radios Comunitarias, Comunicación Popular y Ciudadanía. Disputas por la democratización de la palabra pública. El caso del Foro Argentino de Radios Comunitarias –FARCO- Argentina (1980-2013)"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores Dres. Santiago Marino; Prof. María Cristina Mata y Mgter. Claudia Villamayor como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Mgter. Diego Rossi; Dra. Eva Da Porta y Dra. María Liliana Córdoba

Por Ello.

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea de la maestrando Judith Gerbaldo a los profesores Dres. Santiago Marino; Prof. María Cristina Mata y Mater. Claudia Villamayor como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Mater. Diego Rossi; Dra. Eva Da Porta y Dra. María Liliana Córdoba

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISIETE DIAS MEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE

RESOLUCION N 350

DIRECTORA

Centro de Estudios Avanzados

Universidad Nacional de Córdoba

LICIA SERVETTO